



NEW YORK STATE SENATOR

Jose M. Serrano

Serrano y Peralta en Contra de la Nueva Ley Migratoria en Arizona

JOSÉ M. SERRANO April 28, 2010

| ISSUE: **IMMIGRATION**



Tras la aprobación en Arizona de la ley anti-inmigrante más severa de la nación, los Senadores José M. Serrano y José Peralta hoy se reunieron con la prensa para hablar sobre la injusticia de la nueva ley, y para hacer un llamado para la reforma migratoria. La ley SB 1070, la cual fue firmada por la Gobernadora de Arizona, Jan Brewer, el viernes 23 de abril, requiere que la policía interrogue a las personas sobre su estatus migratorio, y que arresten a individuales si sospechan que están en el país ilegalmente.

“Toda familia inmigrante se merece la oportunidad de tomar parte en el proceso de la ciudadanía en un ambiente seguro,” dijo el Senador José M. Serrano, quien ha sido un líder en la pelea por los derechos de inmigrantes en su distrito, y quien ha encabezado la campaña El Barrio Contra la Deportación. “La ley de Arizona coloca una barrera entre la policía local y la población inmigrante. Aun más preocupante, es que esta ley acepta la discriminación racial como una herramienta para hostigar a la comunidad Hispana. Cualquier ley que perjudique los derechos civiles de las personas es reprehensible y no debe ser tolerada- especialmente en un país que una vez fue un refugio seguro para aquellos que fueron acosados por sus creencias.”

Serrano continuó, “Como el representante de un distrito con una población inmigrante vibrante y trabajadora, he visto el efecto positivo que los inmigrantes tienen en nuestras comunidades y en nuestra economía. Esta ley lamentable debe servir como un llamado urgente para que el gobierno federal actúe inmediatamente para aprobar reformas migratorias, para que esta ley opresiva no establezca un ambiente negativo para las leyes migratorias en Nueva York y en toda la nación.”

El Senador Peralta dijo: Como un Dominicano-Americano que representa una de las comunidades más diversas del país, considero que la ley SB1070 es anti-inmigrante, anti-Americana, y inconstitucional. Esta ley no trata el tema de la reforma migratoria; solo restringe los derechos civiles y marginaliza a las comunidades inmigrantes. No podemos permitir que ningún organismo gubernamental de este país legalice lo que no es nada menos que discriminación racial.”

La nueva ley de inmigración de Arizona es inconstitucional y ofensiva,” dijo el Presidente en Funciones del Senado, Malcolm A. Smith. Requerir que la policía interroge a individuales sobre su estatus migratorio por “sospecha razonable,” la cual solo se basa en el color de la piel

es intolerable e inaceptable. He trabajado arduamente para proteger los derechos de toda persona, sin importar su raza, religión, o género, y añadiré mi voz para oponer esta ley anticuada.

Estoy en solidaridad con los líderes de derechos civiles que se oponen a la ley discriminatoria de Arizona," dijo el Senador Eric T. Schneiderman (D-Manhattan/Bronx). "Esta ley, la cual otorga a la policía el poder de seleccionar y arrestar a aquellos que no puedan probar su estatus migratorio inmediatamente, es tan radical como irresponsable. Esta es una llamada al gobierno federal para que apruebe una reforma migratoria razonable que borre el desastre moral y económico que es esta legislación, y para prevenir que otros estados sigan el camino de Arizona. No hay razón para que no podamos asegurar nuestras fronteras y proteger los derechos civiles de todos los que vivimos en este país."

Los legisladores dijeron que la ley, la cual ha sido criticada por el Presidente Barack Obama, subraya la necesidad de que los gobiernos federales, estatales, y locales establezcan reformas de inmigración que ofrecen un camino claro a la ciudadanía, y que protegen los derechos civiles y humanos de familias e individuales por todo el país.

Aparte de autorizar discriminación social, la ley de Arizona también hace un crimen estatal de no cargar papeles de inmigración, y permite que personas demanden a su gobierno local si creen que las leyes migratorias no están siendo impuestas.

Serrano y Peralta también presentaron una Resolución Senatorial, la cual se someterá a votación por el Senado, que rechaza cualquier ley discriminatoria en el estado de Nueva York, y que le pide al gobierno federal que rechacé cualquier ley sancionada estatalmente que sea similar a la ley de Arizona.